



--- En la ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos, del día martes 28 veintiocho de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, día y hora señalados para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal. -----

--- PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al M.V.Z. Pablo César Radillo Urista que en su carácter de Servidor Público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco, verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 14 catorce de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno, siendo los siguientes: C. Presidente Municipal Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra; C.C. Regidores Dra. Ana Angelita Degollado González, C. Oscar Zepeda Quiñones, Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada, L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, C. Gerardo Carrizales Quintero, C. Cecilia Gallardo Rodríguez, Dr. Armando Pérez Oliva, L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, Lic. Felipe Flores Gómez, Mtro. Armando Martínez López, Lic. Francisco Javier Gómez Michel, y el Síndico Municipal, Lic. Alejandro García Barbosa; por lo que, se declara válida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.-----

Acto seguido se dio lectura a la propuesta de orden del día, bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.
 1. Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal, presenta oficio número 271/08/2017 recibido con fecha 24 de Agosto del 2017, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para someter a su aprobación la realización de la Sesión Solemne a efecto de llevar a cabo el Segundo Informe de Gobierno sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2015-2018, el próximo 6 de Septiembre del 2017, en punto de las 18:00 horas, en el Patio Central de las instalaciones del Palacio Municipal.
 2. Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal, presenta oficio número 272/08/2017 recibido con fecha 24 de Agosto del 2017, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para someter a su consideración llevar a cabo la Toma de Protesta de las personalidades que habrán de integrar la "Junta Patriótica de las Fiestas Patrias 2017".
 3. Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal, presenta oficio número 280/08/2017 recibido con fecha 25 de Agosto del 2017, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para someter a su aprobación la realización de la Sesión Solemne a efecto de llevar a cabo el acto de Reconocimiento a la Trayectoria del Dr. Nabor De Niz Dominguez y del Dr. Rodrigo Ramos Zúñiga; Autlenses que fueran galardonados con el "Premio Jalisco 2017", respectivamente en el ámbito Cívico 2017 y Científico 2014; a celebrarse el día 6 de Septiembre del 2017, en punto de las 19:00 horas, en el Patio Central de las instalaciones del Palacio Municipal.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Irma Leticia Rodríguez Ramírez
[Handwritten signatures and scribbles]

Guadalupe Sandoval Ruiz



... **SEGUNDO PUNTO.**- Una vez que el Secretario General del Ayuntamiento, M.V.Z. Pablo César Radillo Urista concluye la lectura del Orden del Día, en uso de la voz la Regidora L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga manifiesta lo siguiente:

Solicito al H. Pleno Edificio de este Ayuntamiento su autorización para agregar un tema más en el Orden del Día en el Tercer Punto.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Comunicados Recibidos y la presentación de Iniciativas, referente a un logotipo del Consejo de Identidad y Patrimonio, el cual ya se los hice llegar también vía watsap, con el objetivo de realizar su registro.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento pone a la consideración de los Ediles emitan su votación, quienes levantado su mano **APRUEBAN** con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, para que se realice la MODIFICACIÓN del ORDEN del DÍA quedando de la manera siguiente:

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.

- 4) L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, Regidora del H. Ayuntamiento de Autlán y en su carácter de Presidenta del Consejo de Identidad y Patrimonio del Municipio de Autlán, de manera verbal somete a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, autorizar lo referente al registro del logotipo del Consejo de Identidad y Patrimonio de este municipio.

... **TERCER PUNTO.**- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Comunicados Recibidos y la presentación de Iniciativas; **ACUERDOS:**

AA/20170828/E/001.- En uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento M.V.Z. Pablo César Radillo Urista, hace del conocimiento de los Ediles de la recepción del oficio número 271/08/2017 con fecha 24 de Agosto del 2017, que ha sido girado por el Presidente Municipal, Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán solicitando su aprobación para convocar a "Sesión Solemne de Ayuntamiento" el próximo 6 de Septiembre del 2017, en punto de las 18:00 horas, en el lugar que ocupa el Patio Central en la planta baja del Palacio Municipal, con el objetivo de rendir su "Segundo Informe de Gobierno" sobre la situación que guarda la "Administración Pública Municipal 2015-2018", a la ciudadanía en general y a las autoridades de los tres poderes de Gobierno.....

Lo antes citado, de conformidad a lo que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 29, 47 fracciones III y VIII y 48; el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro en sus artículos 35 y 118; así como en el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, en sus artículos 72 fracción III, 83 y 87.....

Dándose por enterados los Ediles y en virtud de que algunos Regidores hacen la observación que también en el tercer punto del orden del día de la presente sesión de Ayuntamiento, se solicita autorización para llevar a cabo el mismo día el acto solemne de la entrega de Reconocimientos a los Autlenses galardonados con el "Premio Jalisco 2017", a las 19:00 horas; por tal motivo, proponen que sean invertidos los horarios de ambos eventos, a las 18:00 horas el evento de la entrega de los Reconocimientos y a las 19:00 horas el acto del Informe de Gobierno, con el objetivo de que se encuentre presente toda la audiencia en tan importantes celebraciones......

Por lo anterior, el Secretario General del Ayuntamiento somete a su consideración la precitada propuesta, quienes levantando su mano en señal de votación emiten el siguiente **ACUERDO:** Se autoriza con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, al Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, realice la Convocatoria a "Sesión Solemne de Ayuntamiento" el próximo 6 de Septiembre del 2017, en punto de las 19:00 horas, a celebrarse en el lugar que ocupa el Patio Central en la planta baja del Palacio Municipal, situado en Venustiano Carranza No. 1 de esta ciudad; lo anterior, con el objetivo de rendir su "Segundo Informe de Gobierno" sobre la situación que guarda la "Administración Pública Municipal 2015-2018", a la ciudadanía en general y a las autoridades de los tres poderes de Gobierno.....

Mano Patricia Rodríguez García

Guadalupe Sánchez

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



Lo antes citado, de conformidad a lo que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 29, 47 fracciones III y VIII y 48; el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro en sus artículos 35 y 118; así como en el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, en sus artículos 72 fracción III, 83 y 87.-----

Apéndice; Documento.- No. 01

AA/20170828/E/002.- Enseguida se procede a la lectura del contenido del oficio número 272/08/2017 recibido con fecha 24 de Agosto del 2017, girado por el **Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra**, a través del cual se dirige al **H. Ayuntamiento de Autlán** para solicitar de forma respetuosa su autorización, y en su caso, aprobación para realizar la **"Toma de Protesta"** a quienes habrán de integrar la **"Junta Patriótica de las Fiesta Patrias 2017"**, de conformidad a las personalidades que a continuación se enlistan:

"JUNTA PATRIOTICA de las FIESTAS PATRIAS 2017"

CARGO	NOMBRE
Presidente	Lic. Jorge Rodríguez Salazar
Vicepresidenta	L.D.F. y D. Hugo Aréchiga Yáñez
Secretaria	Profra. Anja Rosa Covarrubias
Tesorera	Lic. Araceli Guadalupe Guerrero Sandoval
Vocal	Lic. Martha Florentina Corona Santana
Vocal	Lic. Armando Velasco Mora
Vocal	C. Mirna Erika Soltero Salazar
Vocal	Lic. Elia Guadalupe Macías Vargas
Vocal	C. Leticia Córdova Medina
Vocal	Profra. Lolita Cueva Zepeda
Vocal	Lic. Paulo César Gutiérrez Luquín
Vocal	L.C.F. y D. María de Lourdes Quintero Bernabé
Vocal	Cmdte. César Muñoz Fonseca
Vocal	C. Dulce María Dolores Flores Colmenares
Vocal	Mtro. Vicente Hernández Tafoya
Vocal	Dra. Alejandra Josefina de Luna Herrera.
Vocal	Dr. Luis Antonio Vera Rodríguez

Lo anterior, conforme lo estipula el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; de los numerales 1, 2, 49 y 53 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como de los numerales 1, 5 y 13 fracción II y XVII del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco.-----

Concluyendo la correspondiente lectura, el Secretario General del Ayuntamiento somete a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán la precitada propuesta, quienes dándose por enterados y levantando su mano en señal de votación, emiten el siguiente **ACUERDO: Se aprueba con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, la conformación del a "Junta Patriótica de las Fiestas Patrias 2017" para el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, de conformidad al listado asentado en párrafos que anteceden el presente acuerdo; así como el que se proceda al acto formal de la "Toma de Protesta" de Ley correspondiente.**-----

Acto seguido, ingresan al recinto oficial las precitadas personalidades y en uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, procede manifestando lo siguiente:

"Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado de Jalisco, así como la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y demás ordenamientos relativos, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido por este Gobierno Municipal, mirando siempre en todo por el bien y prosperidad de Autlán?"

A lo que los interpelados responden: "Si, Protesto"

Mano del Sr. Rodríguez Salazar
[Handwritten signatures and marks]

Quinto Sandoval Ruiz



Continúa el Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, señalando lo siguiente: "Si así lo hicieren que el pueblo de Autlán se los reconozca, y si no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio de los demanden".

Finaliza el Primer Edil haciéndoles extensiva una felicitación por su apoyo y participación, emitiéndose un aplauso por parte de todos los integrantes del H. Ayuntamiento de Autlán.-----

A continuación se cede el uso de la voz al Presidente de la Junta Patriótica Lic. Jorge Rodríguez Salazar, quien expresa lo siguiente:

Simplemente darles las gracias por la confianza que nos están brindando, nosotros le vamos a poner todo el empeño y las ganas para sacar esto adelante, y estamos a sus órdenes en lo que se les ofrezca.

Apéndice; Documento.- No. 02

AA/20170828/E/003.- A continuación el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, M.V.Z. Pablo César Radillo Urista, informa a los integrantes del H. Órgano Edilicio que con fecha 25 de Agosto del 2017 se dio por recibido oficio número 280/08/2017, girado por el Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán solicitando su autorización para llevar a cabo "Sesión Solemne de Ayuntamiento" el día 6 de Septiembre del 2017, en punto de las 19:00 horas, en el lugar que ocupa el recinto oficial del "Salón de Cabildo", situado en la planta alta del Palacio Municipal, en Venustiano Carranza No. 1 de esta ciudad.-----

Lo antes citado, a efecto de llevar a cabo el acto de "Reconocimiento" a la Trayectoria del Dr. Nabor De Niz Domínguez y del Dr. Rodrigo Ramos Zúñiga; Autlenses que fueran galardonados con el "Premio Jalisco 2017", respectivamente en el ámbito Cívico 2017 y Científico 2014.-----

Manifestando en dicho comunicado, que lo anterior se solicita en atención a la propuesta realizada por la Regidora y Presidenta del Consejo de Identidad y Patrimonio, L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, en el marco del año 2017 "Orgullosamente Autlense".-----

Dándose por enterados los Ediles y en virtud de lo aprobado en el Punto de Acuerdo AA/20170828/E/001 asentado en la presente acta, el Secretario General del Ayuntamiento somete a su consideración el cambio del horario para la realización del acto de mención, siendo propuesto por los Ediles para que se lleve a cabo la entrega de los Reconocimientos, en punto de las 18:00 horas en el lugar que ocupa el "Patio Central" del Palacio Municipal; quienes levantando su mano en señal de votación emiten el siguiente **ACUERDO**: Se autoriza con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, al Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, realice la Convocatoria a "Sesión Solemne de Ayuntamiento" el próximo 6 de Septiembre del 2017, en punto de las 18:00 horas, a celebrarse en el lugar que ocupa el "Patio Central" situado en la planta baja del Palacio Municipal, en Venustiano Carranza No. 1 de esta ciudad; lo anterior, con el objetivo de llevar a cabo el acto de "Reconocimiento" a la Trayectoria del Dr. Nabor De Niz Domínguez y del Dr. Rodrigo Ramos Zúñiga; Autlenses que fueran galardonados con el "Premio Jalisco 2017", respectivamente en el ámbito Cívico 2017 y Científico 2014.-----

Apéndice; Documento.- No. 03

AA/20170828/E/004.- Enseguida en atención a la petición verbal de la Regidora L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, respecto de autorizar lo referente al registro del logotipo del Consejo de Identidad y Patrimonio de este municipio, se le concede el uso de la voz y procede informando lo siguiente:

Como Presidenta del Consejo de Identidad y Patrimonio solicito que se haga el registro ante la instancia correspondiente del logotipo de dicho consejo, del cual ya les hice llegar la imagen a su celular.

Una vez concluida su participación y al no expresarse ningún comentario adicional por parte de los Ediles, el Secretario General del Ayuntamiento somete a su consideración dicha petición, quienes levantando su mano en señal de votación emiten el siguiente **ACUERDO**: Se aprueba con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, se lleve a cabo el proceso del registro del logotipo del Consejo de Identidad y Patrimonio del Municipio de Autlán, ante las

Ima hitaia Rodriguez Ruiz

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Luzmila Amador Ruiz']



instancias correspondientes; facultando para tal efecto a la Sindicatura Municipal de este Ayuntamiento.-.....

--- CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

PI/20170828/E/005.- Pide el uso de la voz la Regidora L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, para comentar lo siguiente:

Ya llegó el recurso para los chavos de "Poder Joven" y de Enero a Agosto se les va a entregar la cantidad de \$8,000.00 pesos, ahorita están presentes cuatro de ellos, me gustaría pedirles su autorización para que pasen y les podamos dar el documento con el cual puedan hacer valida la entrega de esta cantidad, el día de mañana.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento, somete a la consideración del H. Pleno Edificio la precitada petición, quienes levantando su mano APRUEBAN por unanimidad el ingreso de dichos jóvenes al recinto oficial.-.....

Una vez que ingresan al recinto oficial, en uso de la voz la Regidora L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, manifiesta que procederá a la lectura de uno de los documentos, tal cual se les va a entregar:

Por medio del presente documento hago constar que el Ayuntamiento de Atlán de Navarro, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud se hace la entrega de un cheque por la cantidad de \$8,000.00 pesos, cubriendo así los meses correspondientes de Enero a Agosto del año en curso, por su disposición y compromiso en el seguimiento al Programa "Poder Joven Atlán, somos tu voz" que se transmite por el cuadrante 103.9 XHLD FM Radio Costa, los miércoles a las 4 de la tarde.

Sin más por el momento y deseándole éxito en sus futuras gestiones, se despide de Usted.

Atentamente.
C. Víctor Manuel Velázquez Pérez.
Director del Instituto Municipal de la Juventud.

Continúa en su participación la Regidora L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, manifestando lo siguiente:

Previo a entregarles, quiero hacer aquí, una felicitación en público del aporte que están haciendo ustedes en el Programa, donde han tocado diferentes temas de interés para la juventud Atlense.

Procediendo a la entrega a cada uno de los jóvenes presentes, siendo los siguientes: Daniela Cervantes Castellón, Roberto Tapia Rodríguez, Juan Alejandro Bartolo Barragán y Rubén David Carrillo Vargas; acompañado dicho acto con un caluroso aplauso por parte de todos los Ediles del Ayuntamiento.-

Acto seguido, se concede el uso de la voz al joven Rubén Darío Carrillo Vargas, quien manifiesta lo siguiente:

Ante todos ustedes hago un agradecimiento general por esa gran oportunidad que nos están dando a todos los jóvenes, a los cuatro aquí presentes y a Paulina que hoy no pudo asistir; por dejarnos expresar de una forma totalmente libre a través de un medio tan importante, como es la radio, porque nadie está ahí diciéndonos que decir y que no decir, teniendo completa libertad para expresarnos, elegir los temas de los que vamos a hablar y saber qué le vamos a compartir a las personas. Les agradezco muchísimo!

Enseguida participa el joven Roberto Tapia Rodríguez, manifestando lo siguiente:

Una vez más reitero con el comentario de mi compañero Rubén, por supuesto que agradezco muchísimo lo que están haciendo por nosotros, y esta es nuestra respuesta ante toda la población juvenil de Atlán.

A continuación interviene el joven Juan Alejandro Bartolo Barragán, para expresar lo siguiente:

Al igual que mis compañeros agradezco esta oportunidad, del Presidente y de todo el equipo por habernos dejado a los jóvenes participar en esta oportunidad para crecer tanto como persona y para aportar algo a la juventud, y así también a todo el pueblo. Gracias!

Amor hetero Rodríguez
Juan Alejandro Bartolo Barragán

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Victor Manuel Velazquez



Por último se concede el uso de la voz a la joven Daniela Cervantes Castellón, para comentar lo siguiente:

Nuevamente muchísimas gracias por darnos este espacio a los jóvenes, porque también somos parte de la población de Autlán, y por supuesto tenemos también nuestra propia voz para dar nuestras opiniones sobre lo que ocurre en la ciudad. Muchísimas gracias!

Una vez finalizadas las participaciones de los jóvenes antes citados, interviene el Primer Edil Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, señalando lo siguiente:

Muchas gracias, felicitarlos a los cuatro y a Paulina que no se encuentra, agradecerles su entusiasmo y su esfuerzo; me ha tocado coincidir con ustedes ya en la cabina, de forma profesional en el caso de Daniela, me ha tocado escucharlos muy activos a Rubén, Roberto, Alejandro, Paulina, en este proyecto que se arrancó el año pasado y en donde le hemos venido dando seguimiento tanto Adriana como Regidora, y Víctor como Director del Instituto, para no quitar esa oportunidad ante un medio real, una radiodifusora, para poder expresar como bien lo comentan ustedes abiertamente.

Creo que nunca se les ha insinuado o insistido acerca de algún tema que se toque o que no se toque, sino todo lo contrario, la expresión en primer lugar por delante, sobre todo la apertura y la oportunidad para ustedes como jóvenes.

Agradecidos con ustedes como Ayuntamiento, voltear a ver y de creer en las oportunidades que se generan con las gestiones, en este caso de mi compañera la Regidora Adriana Casillas y sobre todo de tener la confianza de estarlos apoyando de esta manera. Muchas gracias por su buen trabajo y desempeño!

PI/20170828/E/006.- Se concede el uso de la voz al Regidor Lic. Francisco Javier Gómez Michel, quien procede a expresar lo siguiente:

El punto es informativo y aunado a una observación que me gustaría que atendieran inmediatamente, con el sentido de que por ahí una compañera se metió a la página de internet de aquí, la del municipio www.autlan.gob.mx, y llevarnos la sorpresa de que ya me eliminaron de la página oficial como Regidor de este H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán; quisiera saber señor Presidente por qué me borrarón? Siendo que si estaba anteriormente, yo lo cheque; no me gustaría pensar mal, ojala y pueda dar indicación inmediata al Director de Comunicación Social de que me restablezcan ahí, de que me vuelvan a subir como Regidor que soy, porque no soy de designación, soy de elección, el pueblo me puso aquí, así como a Usted y a todos los compañeros Regidores.

Y por respeto a todos los ciudadanos que por elección me pusieron aquí, no hay nadie que tenga derecho de quitarme de ese lugar, que bien ganado nos lo tenemos.

Le pido por favor que de la indicación inmediata y que vean que fue lo que pasó, y si hay algo pues en su momento dar la sanción que corresponda.

PI/20170828/E/007.- Interviene el Regidor L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, comentando lo siguiente:

Preguntar cómo van los avances con la entrega de los útiles, por ahí están unos sobrinos en la escuela J. Jesús Velázquez, que nos les han llevado nada; porque me dicen que muchos alumnos no han comprado. Creo que es importante llevarselos en tiempo y forma.

Al respecto, el Primer Edil Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, informa lo siguiente:

Le informo Regidor Mancilla, en el tema de los útiles se están entregando, se ha retrasado un poco porque también se está entregando mobiliario a las escuelas, de manera conjunta; vamos a apretar el paso en la entrega de los útiles y que en lo posterior se entregue el mobiliario, para tener cubierto en tiempo y forma tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

PI/20170828/E/008.- Se concede el uso de la voz a la Regidora Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, quien manifiesta lo siguiente:

La participación que hago el día de hoy es que soy porta voz de la Mtra. Carolina Rincón, Directora Regional del IDEFT con sede en la cabecera municipal de Autlán de Navarro, Jalisco; quien está invitándolos a ustedes muy cordialmente para que el día 8 de Septiembre del 2017, acudan al acto de Clausura de Cursos y Entrega de Reconocimientos.

Se van a entregar 1,342 títulos de los diferentes talleres regionales, tanto el Sierra de Amula como en Costa Sur; como Regidora de Educación, Cultura y Festividades Cívicas, se me hizo muy interesante esa invitación para que todos los que puedan acompañarnos, se les hace en tiempo y forma para que podamos acompañar esas personas, la mayoría compuesta por trabajadores que están tratando de progresar con otros conocimientos; entonces es el 8 de Septiembre en punto de las 16:30 horas, en las instalaciones del IDEFT.

Irma Leticia Rodríguez Ramírez

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a vertical signature that reads 'Fabricio Israel Corona Vizcarra']



--- QUINTO PUNTO.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, agradece la asistencia de las Regidoras y de los Regidores, del Secretario y Síndico Municipal, y a todos los demás presentes a esta sesión extraordinaria.-----

Acto continuo procede a la clausura de esta sesión ordinaria, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos del día en que se actúa, 28 veintiocho de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Ernesto Saucedo Guzmán

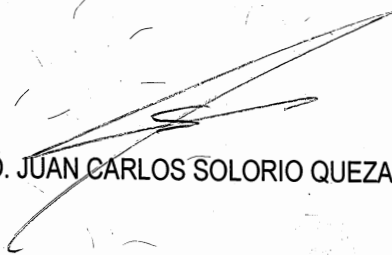
Lima Patricia Rodríguez Baudry


MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA
Presidente Municipal

REGIDORES:


DRA. ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ


C. OSCAR ZEPEDA QUIÑONEZ


M.C.D. JUAN CARLOS SOLORIO QUEZADA


MTRA. IRMA LETICIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ


L.A.N. PAZ ADRIANA CASILLAS ARÉCHIGA



ENF. CECILIA GALLARDO RODRÍGUEZ


C. GERARDO CARRIZALES QUINTERO


DR. ARMANDO PÉREZ OLIVA


LIC. FELIPE FLORES GÓMEZ


L.C.P. LUIS ROGELIO MANCILLA FLORES


MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ


LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA
Síndico Municipal


LIC. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MICHEL


M.V.Z. PABLO CÉSAR RADILLO URISTA
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

